

Ing.  
Luis Enrique Martínez  
Director Regional  
CONAP Sur Oriente

Estimado ingeniero Martínez:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –DDSIGAP-, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, esperando que se encuentre bien y que sus actividades sean de éxito.

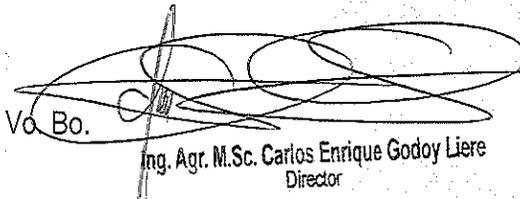
Por este medio me dirijo a usted para indicar que he revisado el POA 2021 de la zona de veda definitiva Volcán Las Víboras, el cual cumple las directrices establecidas en el documento Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales - POA's - de Áreas Protegidas del SIGAP vigente y con las recomendaciones hechas en la revisión previa.

Por antes indicado se aprueba para su ejecución el Plan Operativo 2021 de la zona de veda definitiva Volcán Víboras, recomendando realizar la supervisión y seguimiento mensual para garantizar el cumplimiento de la planificación.

Sin más que agregar, me suscribo de usted con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
**Milton R. Cabrera**  
**Asesor Profesional**  
**Dirección Desarrollo SIGAP**  
**CONAP**

Vó. Bo.   
Ing. Agr. M.Sc. Carlos Enrique Godoy Liere  
Director  
Dirección de Desarrollo del SIGAP  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-



Consta de 1 página  
C.c. Archivo.